

EL CEMENTERIO BRITANICO DE BOGOTA

Con el fin de dar cumplimiento a las estipulaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que fue firmado en Bogotá el día 18 de Abril de 1825, en nombre de Colombia por don Pedro Gual y el General Pedro Briceño Mendez y en nombre de la Gran Bretaña por los Coroneles John Potter Hamilton y Patrick Campbell, el Prefecto de Cundinamarca entregó al Coronel Campbell el día 14 de Diciembre del mismo año, un lote de terreno en la Carretera de Zipaquirá. Esta concesión se hizo para el entierro de súbditos Británicos.

En 1827 se cambió el lote original en la Carretera de Zipaquirá por otro en San Victorino, más cerca de la ciudad, y a fines de 1829, a petición de las Entidades Municipales, se efectuó otro cambio con el fin de que el Cementerio quedara unido al Nuevo Necrópolis de la ciudad, situado en el barrio San Diego. El que oficialmente recibió este último lote en nombre de la Gran Bretaña fue el Honorable William Turner, el entonces Ministro Británico; en dicha cesión no se impuso ninguna obligación al Gobierno Inglés. Las cartas originales respecto al obsequio de este terreno se conservan en la Embajada Británica.

Fue durante la época del señor Turner -en el año 1835- que fue cercado el Cementerio y se levantó un edificio dentro de dicho predio, siendo los gastos costeados por los residentes Británicos, con algún apoyo monetario del Gobierno Británico.

No existen archivos de entierros efectuados antes de 1830 pues el primero anotado en el Registro de Entierros que se conserva en la Embajada Británica es el de William Duffin, quien murió el 4 de Julio de 1830 a la edad de 35 años y fue enterrado el día siguiente por el Ministro de su Majestad Británica, el señor William Turner.

En el año 1936 hubo un cambio de correspondencia en relación con el Cementerio Británico entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el señor Spencer S. Dickson, en esa fecha el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica; aquí se transcribe una carta dirigida al Ministro Británico con fecha 12 de Mayo de 1936:

"Me refiero a la muy atenta nota de Vuestra Excelencia, distinguida con el número 27 y fecha 8 de este mayo, relativa al Cementerio Británico de Bogotá.

Como muy acertadamente lo anota Vuestra Excelencia esta Institución tiene un significado muy profundo en las relaciones entre el Imperio Británico y Colombia. Allí se recuerdan los esfuerzos heroicos y abnegados de los soldados de la Legión Británica durante nuestras luchas libertadoras, y reposan los restos de ilustres compatriotas de Vuestra Excelencia, cuyos nombres están unidos a muchas de las más distinguidas familias bogotanas.

Pocos son los datos que ha sido posible obtener sobre este cementerio, debido a la destrucción casi completa de los archivos municipales, en el incendio de las Galerías de 1902, pero en el libro de Don Enrique Ortega Ricaurte titulado "Cementerio de Bogotá" se lee lo siguiente, de la página 31 en adelante:

"Al finalizar aquel año, el día 14 de diciembre de 1825, la Municipalidad de Bogotá, teniendo en consideración que los abnegados, sufridos y valerosos soldados de la Legión Británica, del Batallón Numancia y los Húsares Rojos entraron a compartir las penalidades, los reveses y los triunfos de nuestra lucha de emancipación; que ellos trajeron a los campamentos republicanos la disciplina y la táctica de los ejércitos europeos y enseñaron el orden, la obediencia y el respeto jerárquico a nuestros jefes y soldados; y, en fin, que fue merced a ese valioso contingente como pudo el Libertador emprender la prodigiosa campaña de 1819, aniquilando en Boyacá la dominación española en el reino conquistado para la corona de Castilla por el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, hizo entrega material al Coronel don Patrick Campbell, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña ante el Gobierno de Colombia, de un lote de terreno para cementerio de los súbditos ingleses, residentes en esta capital; en dicha cesión no se impuso ninguna obligación al Gobierno Inglés.

Dicho cementerio se encuentra al oriente del cementerio católico, separado de la vía pública por un amplio y hermoso huerto que cultiva un guardián.

Seis años más tarde, por real orden de 13 de Noviembre de 1831, el Gobierno de España imitó la conducta de su antigua colonia, permitiendo la construcción de cementerios especiales para súbditos ingleses.

Sobre la puerta de entrada al original campo de entierro se lee lo siguiente:

"HOC SEPULCHRETUM CIVIUM BRITANNORUM PROPIUM GUGLIELMUS  
TURNER PRIMUS LEGATUS BRITANNUS QUI LITERAS REGIAS FIDEMQUE  
FACIENTES IN HANC CIVITATEM PERDUXIT DICAVIT ANNO SALUTIS  
MDCCCXXXIV.1834".

Debajo de ésta y en el dintel de la misma puerta se lee otra inscripción:

"HINC IMPII VEXARE DESINUNT ET HIC REQUIESCUNT PESSI (Job,  
capítulo III, v. 17)".

A la derecha, sobre piedra roja de arenisca, hay escrita la siguiente estrofa:

"The rich, the poor, the sorrowing and the gay  
Lie here imbedded in one common clay;  
Far from their homes, they rest in foreign ground,  
But heavens dear road from every land is found.  
Here learn, ye proud, the nothingness of birth,  
Of power, wealth, beauty, fleeting gifts of earth;  
The richest treasure on the bed of death  
Are love that cast out fear and works with faith;  
The succoured widow's wait and orphan's tear  
Are the best pass ports man can carry here;  
To those who bear these gems of price is given  
The hope religion shows of promised heaven,  
Hope in the atoning blood that JESUS gave,  
Who lived to teach us, and who died to save".

A la izquierda están estos versos latinos, cuya traducción al inglés ya hemos transcrito:

"Divites atque inopes, laete tritesque quiescunt  
Hic simul in gelido corpora mixta solo;  
Hic procul a patria externa tellure premantur,  
Sed via quae coeli est undique clara patet;  
Stenmata nil valeant, nil res, nil forma, potestas.  
Omnia ni virtus vana, sepulchra docent;  
Haec mortis solamem erunt pia vita, fidesque  
Sactus amorque Dei, quo timor omnis abest;  
Sunt orbi lacrymae, viduae fletusque, levatae  
Inter opes solidas quas moriturus habet,  
Talia qui coluit, puroque in corde recondit,  
Possidet hic veras religionis opes;  
Spes alit aeternas, confisus sanguine JESU  
Qui vita exemplum, morte Redemptor erat".

En la transcripción se han corregido estas inscripciones, pues innumerables son los errores ortográficos que las afean, debidos, sin duda alguna, al artífice que las ejecutó. Todavía se encuentran a la entrada del mencionado cementerio. El Laureado poeta bogotano don Rafael Pombo, autor de Fábulas y Verdades, vertió al castellano en 1870 las inscripciones de que hemos hecho referencia, dice así su traducción:

"El rico, el pobre, el triste y el contento  
Duermen aquí partiendo alojamiento.  
Lejos están su hogar, su patrio suelo;  
Mas cualquier punto es puerto para el cielo  
Hé aquí, ah soberbio! tus fugaces nadas  
De oro, cuna y poder: sombras doradas!  
No hay más que un rico en la hora postrimera:  
El que "ama sin temor" y obra y espera  
Y con su llanto el huérfano y la viuda  
Dan pasaporte al que les dió su ayuda.  
Del que trae tal joya es la esperanza  
De aquel premio inmortal que al hombre alcanza,  
La sangre que en la cruz un Justo vierte,  
Maestro en vida y Redentor en muerte.

"Allí están sepultados, entre otros muchos personajes ilustres, el doctor Cheyne, de grata memoria en Bogotá; don Samuel Sayer, fundador de una familia respetabilísima; los excelentísimos señores Ministros de los Estados Unidos e Inglaterra, honorables R. McAfee y A.E. Mounsey, respectivamente, y el distinguido joven bogotano don Samuel Bond. Entre los extranjeros que allí se encuentran citaremos a Georges Baylis Child, Robert A. Gaul, William Lidstone, Harriette Tall, Waldemar Franck, Bluma C. de Possin, Neil Berbert Laydor, George Percy Escoffery, Juan B. Elbers, Charles William Oley, S.H. Lockett, William Lee Stiles, Robert Stewart etc."

Por los párrafos anteriormente transcritos se ve claramente que el terreno del Cementerio Británico fue una donación hecha por la Municipalidad de Bogotá, y este puede continuar administrándose por el Representante de Su Majestad Británica en Colombia, asesorado del Comité que tenga a bien designar o como lo estime más conveniente. Sería muy laudable que esa Honorable Legación comunicara a esta Cancillería los nombres de las personas que compongan los futuros Comités administrativos que se designen.

Agradezco a Vuestra Excelencia la atención que se ha dignado dispensarme, al remitir copia del discurso pronunciado por Vuestra Excelencia el 8 del presente mayo, como Presidente

del Comité Administrativo del Cementerio Británico, por el cual felicito a Vuestra Excelencia muy de veras, y aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración".

(firmado) Jorge Soto del Corral

En este Cementerio también se hallan enterrados el Coronel MacIntosh, último Comandante del Batallón Albión de la Legión Británica, en el cual sirvió desde 1818 hasta 1823, falleció el 30 de Mayo de 1845, a la edad de 57 años, y fue enterrado el mismo día; Coronel John Bendle, también del Batallón Albión, quien murió en Bogotá, el 5 de Febrero de 1831, a la edad de 51 años; Capitán Charles Smith, otro Oficial del mismo Batallón, quien fue enterrado el 3 de Abril de 1853, a la edad de 63 años.

El hecho de que estén enterrados aquí estos Oficiales nos hace suponer que los restos de otros Oficiales y soldados de la Legión también se encuentren en el Cementerio, pues se sabe que varios de ellos permanecieron en Bogotá después de las victorias alcanzadas por su Jefe el Libertador Simón Bolívar.

Hace algunos años la Colonia Británica hizo erigir una lápida dedicada a los miembros de la Legión Británica que se hallan enterrados en el Cementerio; tiene la siguiente inscripción, tanto en inglés como en español así:

#### A LA MEMORIA

Del Coronel John MacIntosh, londinense, último Comandante del Batallón Albión, de la Legión Británica, a la cual sirvió desde 1818 hasta 1823. Falleció en Bogotá, a los 57 años de edad, el 30 de Mayo de 1846.

Del Coronel John Bendle, quien murió aquí mismo, el 5 de Febrero de 1831, de 51 años.

Del Capitán Charles Smith, natural de Irlanda, muerto a los 63 años, en Bogotá el 3 de Abril de 1853;

y todos los Oficiales y Soldados de la Legión Británica que reposan en este Cementerio.

Una cosa de especial interés histórico en el Cementerio Británico es una reja, la que separa el campo de entierro nuevo del resto del predio, que está formada de cañones de fusiles y de bayonetas de la época de la guerra de Independencia. Esta reja, que antes adornaba uno de los parques de la ciudad, fue obsequiada al Cementerio por el Municipio de Bogotá, según consta en una placa conmemorativa.



Tomo 12  
p. 661

TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACION  
ENTRE COLOMBIA Y LA GRANERETANA: FIRMADO  
EN BOGOTA EL 18 de ABRIL de 1825

Artículo 12 dice: Los Ciudadanos de Colombia gozarán, en todos los Dominios de Su Magestad Británica, una perfecta e ilimitada libertad de conciencia, y la de ejercitar su religión pública, ó privadamente, dentro de sus casas particulares ó en las capillas, ó lugares del culto destinados para aquel objeto conforme al sistema de tolerancia establecido en los Dominios de Su Magestad Británica. Asimismo los Súbditos de Su Magestad Británica, residentes en los Territorios de Colombia, gozarán la misma perfecta y entera seguridad de conciencia, sin quedar por ello espuestos á ser molestados, inquietados, ni perturbados en razón de su creencia religiosa, ni en los ejercicios propios de su religion, con tal que lo hagan en casas privadas y con el decoro debido al culto divino, respetando las leyes, uses, y costumbres establecidas. Tambien tendrán libertad para enterrar los Súbditos de Su Magestad Británica, que mueran en los dichos Territorios de Colombia, en lugares convenientes y adecuados, que ellos mismos designen y establezcan, con acuerdo de las Autoridades Locales para aquel objeto; y los funerales ó sepulcros de los muertos no serán trastornados de modo alguno, ni por ningun motivo.

*Treaty of 2/2/1866 - Tomo 56 - p. 13.*

*Congress Decree granting lands for burial grounds  
for non-Catholic foreigners*

*23/4/1835 - Tomo 23 - p. 127*